

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPROBIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

Miércoles 22 de Diciembre de 1909 — San Flaviano.

Propietario: D. JOSÉ LOZBARDO

LA CORUÑA

POLÍTICA PROVINCIAL

LA DIPUTACIÓN SIN PRESUPUESTOS

Conforme habíamos previsto, la mayoría de la Comisión de Hacienda de la Diputación ha elaborado un dictamen de presupuestos para 1910, tan caprichoso, agresivo y desconsiderado para la minoría conservadora que los representantes de ésta en la Comisión se han visto obligados a formular un voto particular pidiendo que rija en el año próximo el presupuesto vigente en 1909.

Por la breve crónica de la sesión de ayer verá el lector que la mayoría de la Diputación no se detiene ante ninguna ilegalidad. Pretende aprobar unos presupuestos que adolecen de dos graves vicios de nulidad: el de carecer de anteproyecto de la Comisión provincial y el de no haber sido sometidos a la sanción del Gobierno antes del 15 de Diciembre.

En frente de esa actitud de violencia de la mayoría, no quedará más recurso que el de la represión coercitiva para frenar intranquilidades y vindicar agravios; pero la minoría conservadora no pierde su fe en el ejercicio del derecho, ni habrá de desmentir con actos su respeto a las leyes. Amparándose en ellas defenderá en la sesión de hoy el voto particular que a continuación reproducimos, y hará resaltar todos los vicios de nulidad del proyecto de Presupuestos que, a la fuerza, y prevalidos del número y de la falta de reglamento para prolongar los debates, pretenden aprobar los liberales, confiando, sin duda, en que el ministro de la Gobernación tendrá tan escaso paladar moral como ellos irreverentemente imaginan.

Para la minoría conservadora no hay más Presupuesto legal que el vigente de 1909, por ser imposible elaborar otro en estos momentos que satisfaga las necesidades de la provincia.

Y como consideramos exacción ilegal la de un repartimiento de contingente a los Municipios que carezca de los requisitos que fija la ley orgánica provincial, los conservadores protestarán en la sesión de hoy de cuanto se intente para atropellar sus derechos y recurrirán ante el Gobierno para impedir que prevalezca la desatentada obra de estos liberales, desvanecidos por un mandato que tiene más de efímero de lo que ellos suponen.

Si el reglamento de la Diputación lo consintiese, la minoría conservadora se prepararía a una discusión minuciosa del Presupuesto para rendir por la fatiga a sus adversarios; pero como los liberales están resueltos a votar sin oír y a imponerse por el número, han optado los conservadores por protestar y señalar un tercer vicio grave del proyecto de presupuestos, más que suficiente para que no pueda prosperar sin riesgo de complicaciones económicas y aun de trastornos públicos.

El gobernador civil, en ausencia de jefes autorizados del partido liberal en la provincia, toca apreciar la situación creada por los ímpetus irreflexivos de los diputados que dirigen la mayoría.

A la hora de las responsabilidades, ya sabemos quien afronta las que en estos momentos se contraen:

VOTO PARTICULAR

A la Excm. Diputación provincial.

El dictamen de la Comisión de Hacienda que se somete a la deliberación y acuerdo de la Excm. Diputación no tiene la unanimidad de los pareceres, ni, por lo tanto, las firmas de todos los vocales, porque un fundado disenso, que le hemos de razonar sistemáticamente, aparta a los que suscribieron el objetivo a que aspiran sus dignos compañeros.

Coincidimos todos, por ventura, en la conveniencia y necesidad de transformar los servicios provinciales introduciendo una radical reforma en la vida económica de la Corporación y por consiguiente en la fijación de sus presupuestos.

Todos aspiramos a hacer cosas buenas a la Hacienda municipal a pesar de que el presupuesto que nutra los ingresos de la Diputación; todos queremos que la distribución de los beneficios que, en forma de protección al interés local, se disponen con el presupuesto de la provincia, se realice con tanta equidad que merezca generales alabanzas; todos deseamos que el capitulo de pensiones no sea extinguido y que el personal de los diferentes ramos no sea excesivo, prueba de su suficiencia, se le retribuya con arreglo a sus méritos y esté sometido a una reglamentación justa y decida; todos pretendemos que las obras provinciales obtengan a un plan científico y estén científicamente regidas; que las enseñanzas costeadas o subvencionadas por la provincia se sujeten a un ideal de eficacia y que los establecimientos heréticos no sean asilos del favor y venjen de los desamparados, sino solicito seno maternal para los acogidos enfermos, huérfanos y ancianos.

Esta identidad de criterio que funde en un solo pensamiento el de todos los señores diputados, podría ser salvadora para los intereses provinciales, si prevaleciese, no el dictamen de la mayoría de la Comisión de Hacienda, sino el voto particular que tenemos el honor de presentar a la Corporación.

Por las razones mismas que en el luminoso preambulo del dictamen se educen, exponemos nosotros en sentido diametralmente opuesto al de la mayoría de la Comisión de Hacienda. Reconocemos la necesidad de la transformación que apetecemos; pero la aplazamos por falta de tiempo para estudiarla maduramente y adaptarla a los presupuestos para el año venidero.

¿Para qué entonces presupuestos nuevos? Ríjanlos del ejercicio corriente, que no dejan duda de atención alguna inexcusable, y la Corporación dispondrá de algunos meses para estudiar el plan que haya de plegarse en 1911.

Nosotros no pedimos ascender con nuestra voluntad y nuestro voto a que se aprueben aceleradamente unos presupuestos para 1910 que entrañan un repartimiento a los pueblos de 1.436.034 61 pesetas.

Nosotros creemos que la Diputación cuenta con recursos suficientes para vivir holgadamente durante todo el ejercicio entrante, sin repartir contingente a cargo de los Ayuntamientos, porque para costear sus obligaciones le bastará recobrar el importe de sus créditos sirvándose que se eleva a 1.606.274 50 pesetas.

Por eso, opinando de conformidad con nuestros compañeros de Comisión que el ejercicio económico de 1910 es provisional y que durante su curso debe prepararse la reforma radical de todos los servicios, pedimos a la Excelentísima Diputación que se sirva desestimar el dictamen y aceptar nuestra propuesta acordando tener en vigor el 1.º de Enero de 1910 los presupuestos del ejercicio corriente sin repartir por esta vez contingente a cargo de los Ayuntamientos.

Palacio provincial, 22 de Diciembre de 1909. — Marcelino Lafont — Celestino Amigo.

Un temporal furioso

Viento huracanado

Ayer, durante todo el día, sopó un fuerte viento del Suroeste con violentas rachas por momentos y fuertes oscurecimientos.

Però, al amanecer, el vendaval alcanzó las proporciones de verdadero huracán, haciendo muy molesto y en algunos lugares imposible, el tránsito en la población. Y, a medida que avanzó la noche, el temporal se hizo más desenfrenado, verdaderamente aterrador. La gente se refugió en las casas para evitar los positivos peligros de andar por las calles, y la población presentaba un aspecto desolado.

Solo en la encrucijada de la calle Real, Castellar y Cantones, donde había un gran grupo de rapaces volitando y revoloteando con los brazos de los transeuntes hombres, reinaba la animación, una animación excesiva y no muy cortés que digamos.

Hacia treinta o cuarenta años eran frecuentes en la Coruña estos vendavales formidables, de los cuales quedan como recuerdos el huracán de ocho días que alzó por el año 1872 hizo estrellarse a varios buques de dos paños cerca de la antigua Puerta Real, y el otro que arrancó de cuajo la cubierta metálica del Teatro Principal y la llevó hasta el atrio de San Nicolás, donde cayeron los mayores trozos.

Se habla perdido ya el recuerdo de estos casos. Los locales, y hoy estaba sumamente apaciguado. Solamente el día en que se comenzó con toda solemnidad el derribo de la Banca de Salvas hubo una pequeña reminiscencia de los tiempos antiguos, una surada que no dejó paraguas sino ni sombrero de copa terso, pero que no fué, ni con mucho, tan violenta como la de ayer.

Lo peor del caso es que el temporal ha causado daños de consideración en los buques y en los edificios, y hasta accidentes personales de gravedad.

En el mar

Las indicaciones meteorológicas anunciaban ya un temporal de consideración. La temperatura se mantuvo elevada todo el día, por encima de los 17º, y la ecuivaldndia del barómetro registrador se escaloó constantemente hacia la depresión. A las siete y media de la tarde marcaba 743 milímetros y con tendencia a seguir bajando.

Hacia ayer en la bahía tres buques de gran porte, el *Alfonso XIII*, el *Kromprinzessin Cecilie* y el *Hypatia*, a más del *S. Cabotaja Cabo Touriñana*. Este último se hizo a la mar a eso de las cinco de la tarde y al amanecer, cuando arreció el temporal, regresó al puerto de arribada forzosa.

De los transatlánticos sólo el *Kromprinzessin Cecilie* emprendió viaje, levantando a las ocho y media de la noche, con rumbo a la Habana. El *Alfonso XIII* está fondeado, sin que se sepa que haya a bordo novedad alguna. El *Hypatia* reforzó sus amarras y está sobre dos anclas; pero como se halla a dos grúletos ó sean 50 metros tan solo del castillo de San Andrés, pidió un práctico para prevenir cualquier contingencia.

Los tres buques y los demás de vapor tienen sus fogones encendidos; no fíandose exclusivamente de las amarras.

A la hora en que recibimos estas noticias, poco de la noche, el comandante y segundo comandante de Marina, con el personal a sus órdenes, permanecían de guardia, adoptando las medidas conducentes a evitar desgracias y contingencias desagradables. Una de las primeras medidas adoptadas fué cerrar el puerto, impidiendo la salida de buques.

El buque fué difícilísimo durante todo el día, habiendo necesidad de conducir en gabarras el pasaje de los transatlánticos, por estar imposible el mar para lanchas y botes.

Accidentes marítimos

El balandro «Relámpago», despachado para Malpica y que se hallaba fondeado entre el Parrote y el muelle de hierro, no pudo vencer el ímpetu de las olas y garzó hacia la Puerta Real, yéndose a pique cerca de la orilla. Dos tripulantes que había a bordo se salvaron asándose a un bote de los que sirven al Castillo de San Andrés y que flutaba apoyado.

La carga del «Relámpago», consistente en latas de petróleo y otros efectos, fué arrojada a tierra por el mar y el viento.

Otro buque, el paleto *San Basilio*, que se esperaba viento favorable para salir con rumbo a Puenteveco con carga general, fué igualmente víctima del huracán. Garzó hasta el antiguo muelle del pescado, detrás del Correo, y dió con la quilla en el fondo. Solo se le ven los paños. Un muchacho de a bordo fué arrebatado por una ola, salvándolo uno de sus compañeros. Antes de irse el barco a pique todos sus tripulantes se arrojaron al agua y ganaron la orilla a nado.

manoso se ven trozos de madera y botes a pique.

Contra el muelle de hierro se han estrellado varias embarcaciones menores y muchas se baten contra sus columnas y escalerillas, temblándose que originen desastres de consideración.

Lo ocurrido en la bahía alcanza las proporciones de desastro, pero por fortuna no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Los barcos de pesca estuvieron trabajando hasta media noche para ponerse al abrigo en el muelle de Linares Rivas. Se auxiliaron eficazmente unos a otros y lograron su empíjso sin mayores considerables.

Las botes y embarcaciones de las obras de la nueva dársena se estrellaron contra el muelle en construcción.

Desgracias en tierra

Fueron lamentables las consecuencias del temporal en la población.

A eso de las ocho y media de la noche, se derrumbó la techumbre y parte de las paredes de una casa número 10 del Campo de la Leña. Era esta una vieja casa de planta baja, habitada por una mujer anciana, vendedora de arena de fregar, y una muchacha joven con un niño.

José Luis, que así se llamaba la anciana, se hallaba en cama, y sobre ella cayeron los escombros, mugulando en forma tal que quedó moribunda.

Irremediablemente accedió el guardia de seguridad Juan Rodríguez Pol que, tras grandes esfuerzos, pudo levantar los escombros y extraer a la infeliz anciana. Cuando se disponía a la conducción de la víctima a la Casa de Socorro, falleció. Su cadáver fué llevado al anfiteatro del Cementerio.

La muchacha y el niño sufrieron tan sólo ligeras erosiones.

El Juzgado se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso para ordenar el levantamiento del cadáver, pero al ver que en la habitación había alguna plata y que quizás la difunta dejaba bienes de fortuna, se incautó de la casa, cerrando y sellando sus puertas.

Casi simultáneamente con este suceso se desmoronó en gran parte la casa número 41 de la calle de Cortachos. La inquilina del primer piso, María Villanueva, de 72 años de edad, fué arrastrada con el hundimiento hasta la planta baja y sufrió la fractura de la pierna y la clavícula izquierdas. Fué conducida al Hospital, donde su estado se calificó de grave y pasó después de practicada la primera cura a casa de una hija suya que se encargó de su cuidado.

También estuvo a punto de sufrir un accidente fatal el jefe de la guardia municipal don Leonardo Montes.

Hace días que el Sr. Montes guarda cama y anoche se hundió sobre él la techumbre de su habitación, calle de Cortachos, número 11. Sucedió por sus familiares pudo el Sr. Montes salir del monón de cascotes en que quedó envuelto, apreciándosele varias contusiones y erosiones bastante considerables, de las cuales fué curado en su propio domicilio.

Otros sucesos

Son innumerables los pequeños incidentes causados por el huracán. A la casa de la calle de Fuente Seane número 10 se le hundió el tejado, sin ocasionar desgracias. El onicido de la fachada de la platería del Sr. Amor en la calle Real se desprendió con gran estruendo. Y no hablamos de chimeneas tumbaradas y techos desprendidos porque el catálogo sería interminable.

Las vallas de madera que cierran solares y obras en construcción fueron a parar sobre Dios a donde.

En la escalera de la Diputación se desprendieron trozos de cascote de la claraboya, con grave riesgo de los espectadores que salían de la sesión. El kiosco de necesidad de Puerto Pique se rindió a impulsos del vandaval. Y el Pabellón que está construyendo la «Sociedad Oceanográfica del Golfo de Gascuña» también tuvo la comodidad de caer, para hacer compañía a la c-seta de consumos de la Palleza, que saltó andando con tres guardias a bordo.

En faroles, una infinidad de roturas, y en árboles otra infinidad. De alambres del teléfono no hay que hablar, pues rompiendo y enredándose en los cables de la luz produjo rozos muchísimos chapizpos. Las empresas de electricidad cortaron la corriente en a unos momentos para evitar desgracias.

En el Pabellón Lino se suspendieron las representaciones porque público y artistas, tenían miedo de salir por los aires. Y vésase como, aun sin haber función, tenemos que hablar del Pabellón Lino.

Tales son, por ahora, los efectos de este furioso temporal, que todavía continúa de madrugada.

La incomunicación telegráfica es absoluta. A las tres y media de la mañana lueve de un modo desesperado, sin que por eso aminase el viento.

EN LAS MINAS DE VIVERO

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

En las minas de la Silverosa, próximas a Vivero, se ha registrado días pasados una sensible desgracia de la cual resultaron muerto un obrero minero y heridos de gravedad relativa otros tres más.

El accidente ocurrió a las tres y media de la tarde, en Choupiá, a consecuencia de la explosión de treinta de un barrano de la galería número 3, que sin dar tiempo a los obreros para refugiarse, alcanzó a varios, produciendo la fractura completa de los huesos del cráneo, con destrucción de la masa encefálica; a Manuel Palmero, natural de Magazos, en el Ayuntamiento de Vivero, quien falleció al día siguiente en el Hospital.

Los otros heridos son José García, de Pallas de Rey, que presenta una herida en el muslo derecho y varias erosiones y quemaduras en el brazo y antebrazo derecho; José Mandiá, de Viana del Bollo, en la provincia de Orense,

que tiene heridas en ambas piernas y en las manos, y Emilio Teboda García, de Figueira, en la provincia de Lugo, que fué herido en la cara, en la frente, en el cuello y en ambos ojos.

Todos fueron conducidos al Hospital, menos el último que es casado y pasó a su domicilio.

El mismo día por la mañana había sufrido también heridas en la mano otro obrero llamado José Iglesias López, natural de Páramo.

DESDE MADRID

Una comedia más.—El Chaldy.—«Guerra francesa».—«Cleopoldo»

Todo la crítica lo dice, y la gente lo comenta. Hay una unanimidad absoluta. D. Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero van hacia el olvido y el fracaso.

Ya lo decía este modesto cronista a raíz de estrenarse *El patinillo* y *D.ª Clarines*. O renovarse, ó perecer. Y los aplaudidos escritores sevillanos se hallan en este segundo, terrible y espantoso camino.

El centenario, que se acaba de estrenar en La Comedia, es como todas las obras de los Quintero, una obra optimista, de sano ambiente moral, con unos amorosos cursis, con un eterno hombre chistoso, hiperbólico y socarrón a flor de piel, con un viejo hidalgo lleno de salud espiritual. Es, en suma, una nueva manera en que han caído los dados, los mismos dados que estos ilustres escritores manejan, sin afadir uno.

Y ya, francamente, se va cansando el público de estas comedias por las que desfilan los tipos de siempre, que dicen cosas perdidas y que están cortados por un patrón inalterable.

No así Benavente, que a cada instante varía, respirando todos los ambientes y sucediéndose en una serie de Benaventes distintos, complejos, multiformes, siempre mozos y que nos dejan una sorpresa en cada estreno.

¿A qué achacar esta monotonía quintero? ¿Es que, enamorados de su postura, no quieren alterarla? ¿Es que no saben hacer otra cosa?

Dejo al lector la respuesta, porque no quiero cometer un descauto, contestando yo mismo. Diría un ultraje, y los autores de «Las flores» son acreedores ante mí de varios ratos de buen humor y de alegría, que he pasado escuchando sus comedias.

Però da lástima. Les juro que da pena asistir al declive de unos ingenios que fueron precoces, y que todavía en plena juventud, asisten a la fuga de su público y al desvanecimiento de su gloria.

II

El Chaldy ha muerto y habrá comparcido ante el supremo Alá y ante su esclarecido profeta, en demanda de un rincón en el Edén y de una huri más ó menos estropeada.

¿Que gran desengaño habrá sufrido este buen mozo creído que se entretuvo en vida asesinando a soldados españoles, cometiendo traiciones y dejando una huella sangrienta de crímenes? ¿Que batazo el suyo, al llegar a la otra vida seguro de haber ganado un premio ópimo, y al encontrarse a un Alá cejijunto y a un Mahoma encolerizado, a un Edén ramplón y a unas hurfes en conserva?

¿Cuánto debe haberse arrepenido el Chaldy, viendo frustrados todos sus sueños y devastadas todas sus ilusiones!

Más to valiera, mozo, haber seguido vendiendo tus gallinas apaciblemente y haber muerto con una sonrisa en vez de morir con una mueca. Porque ya que tu alma no había de obtener victorias, al menos tus huesos que se pudren en tierra africana, no serían esparcidos con horror, sino que dormirían en el reposo de las cosas sencillas y buenas.

III

Anoche se estrenó en Price *Guerra francesa*, una opereta escrita por Linares Rivas y Reparaz aprovechando unos alegres compassos de Emerich Kalman, un músico alemán que, por lo oído, hace una musiquita bulliciosa, ligera, divertida, semejante a la compuesta por los autores de «La vida alegre».

Con estos elementos triunfó *Guerra francesa* definitivamente. Decir otra cosa, sería injusticia y embuste. Claro que *Guerra francesa* no se hará tan popular como *La vida alegre*, y no por que sea inferior a ella, sino porque tiene su misma índole, por que es hermana gemela suya, y en el teatro ocurre igual que en las familias humanas, que la hermana mayor, si es bonita y graciosa, jamás consentirá que las hermanitas menores gozchen de su misma celebridad y obtengan tanto éxito como ella.

Por eso *Guerra francesa*, aún habiendo triunfado como triunfo y siendo tan amena, tan jovial, tan riante y tan simpática como la popular *Vida*, no logrará encender tantos entusiasmos como esta afortunada opereta sensacional.

El gran Linares Rivas y Reparaz, escribieron un libreto lleno de gracia y de humorismo, merecedor del aplauso más sincero. Y como no, si Linares es nuestro primer ó indiscutible ingenio!

La música, a pesar de venir importada de Alemania, no es sublime ni mucho menos. Wagner no sentiría el orgullo de ser compatriota de Emerich Kalman. Pero tampoco es digna del desdén más despectivo. Es juguetera, y al sonar en los oídos se riza como una serpentina de Carnaval, ligera y zumbante.

Guerra francesa, en consecuencia, dará mucho dinero, y es para el egregio autor de *El caballero Lobo* un nuevo cuartel que añadir a su escudo de nobleza literaria.

Reciba, pues, Manuel Linares Rivas mi felicitación cordial, y otra muy entusiasta por no haber salido concejal de la villa y Corte. Hubiera sido demasiado grande el edil para un concejo tan menguado.

IV

El amigo Leopoldo II, el provecío, sevil y zaragatero monarca de los belgas, ha hincado el pico definitivamente. Aunque ya lo había hincado repetidas veces, esta ha sido la última. Cleo de Merode estará conternada. La humanidad, puede seguir viviendo.

PEDRO DE LOS PALOTES.
Madrid, Diciembre de 1909.

Diputación provincial

LA SESIÓN DE AYER

Al empezar

Aunque estaba anunciada para las cuatro de la tarde, no empezó hasta las seis y media por tener los dos vocales de la minoría que forman parte de la Comisión de Hacienda que extendieron un voto particular al dictamen de los presupuestos.

Asistieron todos los diputados, a excepción del Sr. Sánchez Díaz, que permaneció en el salón de conferencias presenciando desde allí la sesión.

Un debate

El Sr. Tojo hace uso de la palabra para preguntarle en qué forma han de tratarse los asuntos de la Diputación, y qué reglas ha de tenerse en las deliberaciones, porque no hay ley ni regla que lo regule. Pide que se revise el procedimiento que ha de servir de norma de trabajo.

Propone, en vista de esto, el Presidente que se dé vida legal al reglamento que existe.

Oponele el Sr. Tojo porque no pueden aceptarse con una votación esas reglas. Trátase de una Diputación nueva—dice—y esas reglas deben ser conciliadas por todos, y por tanto deben discutirse y corregirse en lo que tengan de deficientes. Ojala que se nombrase una ponencia para que redacta y presente otro reglamento ó el que ya existe con las modificaciones precisas.

Contéstale el Sr. Torre combatiendo el procedimiento, tan español, de una ponencia que intercepte todos los asuntos. Reconoce la necesidad de un reglamento, pero acepta el que hay.

El Sr. Dafonte levanta en el debate para decir que ese reglamento data de la primera mitad del siglo anterior y que en él sólo se hizo en el '80 ochenta y tantos una modificación.

Habló luego el Sr. Sañudo para decir que se está fuera de la ley por que los diputados no han sido convocados para discutir los presupuestos, y un incidente de un reglamento no puede obstruir este labor. Dice que hay un Real decreto de 3 de Mayo de 1872 que no se trata de la discusión, y que todo lo que no se trata del presupuesto es estar fuera de la ley.

El Sr. Tojo: Para tratar del presupuesto y para todo lo que está a la constitución de la Diputación es para lo que fuimos convocados. La ley no determina cómo se ha de debatir. Hay que sujetarse a un reglamento y el que tenemos consta de 75 artículos que hay quien no conoce, y para no discutirlo aquí propongo la ponencia que lo estudie y modifique.

El Sr. Torre dice que ya que la Diputación acordó estudiarlo debe seguir rigiendo.

El Sr. Wais sostiene que es precepto imperativo de la ley que la Corporación forme el reglamento a que ha de sujetarse las discusiones; que haya una pauta para tratar los asuntos.

Interviene el Sr. Pérez Neu para recordar al Sr. Tojo que en 1903 habló el Sr. Dafonte de hacer otro reglamento y el Sr. Tojo defendió la bondad del actual.

Varios diputados de la minoría piden que se lea el acta en que consta este incidente para demostrar que no hubo tal elogio.

El Presidente pone fin al debate proponiendo se acuerde declarar vigente el reglamento que ha venido rigiendo hasta ahora.

En votación nominal se aprobó esta proposición por 15 votos contra 12.

Rectificaciones

Vuelve a hablar el Sr. Tojo para explicar cual fué la discusión que en 1903 tuvo con el señor Dafonte. No cantó alabanzas—dice—a ese reglamento; creía atozacos y creo ahora que tiene deficiencias y que deben corregirse. La discusión se refería, no a si era bueno ó malo, sino a si había de regir en aquella ocasión.

Rectifica también el Sr. Pérez Neu para decir que oponele a lo que el Sr. Dafonte proponía es alabar la obra, como lo es el haber continuado rigiéndose por él.

Otra cuestión

El Sr. Dafonte pregunta en virtud de qué procedimiento ha llegado a la Comisión de Hacienda el presupuesto para emitir dictamen.

El Presidente: Con arreglo a la ley.

El Sr. Dafonte: Había para discutir esto, y no creáis que venimos a obstruir; ya lo veréis en los sucesivos debates.

Cita luego las obligaciones de los contadores para preparar los presupuestos y la forma en que éstos deben elaborarse, y declara que no recuerda ninguno que haya veído a la Diputación más normalmente. Ahí está—dice—anómalamente, ilegalmente, el dictamen de la Comisión de Hacienda sin que se haya hecho el ante proyecto que la ley exige.

Le contesta el Sr. Torre que la Comisión de Hacienda cree haber procedido con arreglo a los preceptos legales, y declara que no quiere seguir al Sr. Dafonte en sus investigaciones por no hacer cargo el debate. Si creéis legal ese presupuesto—dice—salvad vuestro voto y acudid contra él a los medios que os dan las leyes. Pide que se lea el dictamen.

Intenta hablar de nuevo el Sr. Dafonte y el Presidente pretende impedirlo.

—Me da derecho a rectificar—exclama el Sr. Dafonte—ese reglamento que se acaba de aprobar, y espero de la presidencia la tolerancia y la paciencia que se tuvo siempre para S. cuando ocupaba estos bancos.

Niega que el presupuesto venga al amparo de la ley. Lo que queremos hacer—añade—es lo que a nosotros incumba: que ese presupuesto no lleve defectos de nulidad. Los culpables de plantearse las cosas como están no somos precisamente nosotros. La minoría de la Comisión de Hacienda ya lo expuso esta mañana al presidente de la misma porque se la colocó en condiciones de desconocimiento de la obra económica.

Requiere que se declare no haber lugar a admitir el dictamen de dicha Comisión.

En votación nominal se desechó esta proposición por 15 votos contra 12.

El Sr. Dafonte pide que conste en acta la protesta de la minoría.

El dictamen

Léese luego el dictamen suscrito por los señores Torre, Otero Bircena y Moral Sanjurjo. En él se dice que se tiene a hacer una labor económica para conseguir la discontinuación del contingente provincial.

Se anuncia para más adelante la presentación de proyectos para dotar al capitán de pensiones y regularizar el sueldo de los empleados creando un escalafón a fin de que desaparezcan las desigualdades.

Añade que se estudian las modificaciones que hay que introducir en la Beneficencia en cuanto a alimentación, de los médicos y medicinas para los enfermos.

Consigna que se reformatará el estabamado en el Hospital de San Lázaro de Santiago, haciendo la instalación eléctrica. La Comisión provincial será la encargada de llevar a la práctica esta obra.

Propone una indemnización al personal facultativo por los trabajos que realizará para la ejecución de cinco carreteras paralizadas por la resolución de la Contrata.

Ejercerá de 35.000 a 50.000 pesetas lo consignado en el presupuesto vigente para conservación y reparación de carreteras.

Consigna también varias cantidades para todas las obras substanciadas y en construcción de caminos vecinales.

Aumenta a 3 pesetas el sueldo de 25 de los capataces, y aumenta también en 50 céntimos diarios el que perciben los peones.

Ejercerá igualmente en 500 pesetas el sueldo de tres empleados administrativos para fijarles el máximo de 1.500 pesetas al año.

A las masas de la «externa» de la Coruña y el Ferrol se les sube a 750 pesetas mensuales el haber de 5 que perciben.

Se mantiene la subvención a la escuela de sordomudos y ciegos de Santiago y se consigna la que, quizá por olvido—dice el dictamen—dejó de consignarse en el presupuesto vigente.

Los presupuestos

Se lee después el presupuesto, que queda veinticuatro horas sobre la mesa a disposición de los diputados.

Importan los gastos 1.724.770 25 pesetas que han de cubrirse con los ingresos por rentas de la Diputación y otros conceptos, importan los 288 735 64 pesetas, y el resto de 1.436.034 61 por repartimiento entre los pueblos de la provincia.

El Sr. Amigo anuncia la presentación de un voto particular de los diputados de la minoría que forman parte de la Comisión de Hacienda, voto que por falta de tiempo no pudieron redactar, toda vez desconocían la obra de sus compañeros.

Dice que el dictamen envuelve un vicio de nulidad porque no se han tenido en cuenta dos cifras importantes, desconsoladora una y agradable la otra.

Debemos añadir—más de 500.000 pesetas; esta es la cifra desconsoladora. Pero somos acreedores a 1.600.000 pesetas; esta es la cifra grata.

Podemos, pues, aspirar a rebajar el contingente provincial y a emprender obras importantes de que está necesitada la Diputación.

El Presidente da por anunciada la presentación del voto particular, y levanta la sesión.

Junta provincial de damas

En el grupo escolar Da Guarda se verificó el domingo último el sorteo del reloj de oro donado a la Junta provincial de damas para epíscopo el producto de las rifas al socorro de los soldados heridos o enfermos y a las familias de los reservistas del Ejército de África.

Presidió el acto la vicepresidenta de la Junta señora de González y dió fé de él el notario del colegio de esta capital Sr. Vides, quien prestó generosamente su cooperación.

Resultó agraciado el número 3460. El poseedor de este número podrá recoger el reloj en las Escuelas Da Guarda, en donde le será entregado, previa la presentación de la papelota, por la señora tesorera de la Junta D.ª María Barbeito de Martínez Morás.

Desde Betanzos

Terminadas todas las operaciones del plebiscito electoral, el pueblo recibió su habitual tranquilidad.

El día 19 de Enero cesarán todas las autoridades y se posesionarán las nuevas.

Cesa como juez municipal D. Manuel Sánchez Cordero y entra en funciones D. Ricardo Curie.

De la presidencia de la Junta municipal del Censo se hará cargo el antiguo liberal D. Vicente García Carro.

Y el Ayuntamiento se constituirá con los 16 señores siguientes: D. Galisto Leis, D. Eugenio Corral, D. Pedro Lisarregui, D. Laureano Pérez, D. Saturnino Feal, D. César Sánchez Díaz, D. Valentín Pitta, D. Manuel Becaría, D. Joaquín Novo, D. Fermín Concello, D. Claudio Ares Lorenzo, D. Antonio Sánchez, D. Joaquín Peña, D. Juan Gómez Navaza, D. Bernardo Miño, y D. José Vidal.

Se ignora quien será nombrado alcalde.

Al Sr. Leis, por sí se queda al frente de la Corporación, un ruego que haga el favor de pasar por la fuente de la forja y verá cómo el agua conocida por «la de los frailes» se utiliza en lavar la ropa.

El temporal de estos días hace que las faenas del campo estén paralizadas. En muchas aldeas los labriegos no pudieron terminar aun la siebra de los cereales.

EL CORRESPONSAL.

21 Diciembre, 1910.

De Galicia

Está organizándose en Beaumonde un sindicato cuya acción se extiende a los distritos de Begonte y Trasparga, con el fin de mejorar la clase labradora y la obrera, abrazando las instituciones de caja rural, seguro de ganado, importación de materias agrícolas, exportación o venta en común de productos de la ganadería y agricultura, cooperativa de consumo, socorros y sufragios mutuos, enseñanzas y casinos.

Al cruzar en Mondoñedo el río Masma, por un pasaje donde hay colocados varios bloques de granito para transitar de una a otra orilla, se cayó al agua el anciano Antonio Chao, por reciente ahogado.

Estos días se ha vendido en Orense la docena de sardinas a una peseta.

Nunca se recuerda a un precio tan exorbitante, motivado por la escasez de dicho pescado que se observa en las rías bajas.

En el arroyo conocido por «Rego do Tombo», en el término de Ribadesella, fué encontrada muerta la vecina de Villaverde Antonia Mesa Prieto. Parece que el hecho fué casual.

Han ingresado en la cárcel de Vigo Antonio de Silva y Carolina Blanco, dueños de una casa de comidas, por haberse editado a un agente de policía.

En la estación del ferrocarril de Montefurado se ha declarado un incendio, quedando reducido a cenizas el edificio. No han ocurrido desgracias personales.

En los montes de Villareda, del Ayuntamiento de Parás de Rey, fué asesinado días pasados el vecino de Monterroso Benjamín Núñez Louza.

El presunto autor del crimen, Antonio Rivas, tiene, como el muerto, 22 años de edad y ha sido detenido por la guardia civil, ingresando en la cárcel.

Los que murieron

En Vigo, D.ª Peregrina Pérez Villanueva, maestra de escuela en Santo Tomé de Freijiro.

COLONIAS ESCOLARES

El sábado último se reunió el Patronato local de colonias escolares.

Se acordó hacer el acostumbrado obsequio de Pascuas a los excolones del año. Una fiesta de cinematográfico para todos en el Salón París y un loteo de ropa interior, de ces y juguetes, para cada uno, es lo acordado para los 50 niños y niñas que constituyen las dos colonias del verano último.

Se dió cuenta del estado de fondos. Desde 14 de Junio último en que se cerró la cuenta anterior, se han gastado 3.086 pesetas y se han recaudado tan sólo 1.559, habiéndose suplido a falta con los fondos depositados en la Caja de ahorros, que están hoy reducidos a 816 65 pesetas.

No podrán realizarse las dos colonias del verano próximo sin un esfuerzo considerable de ingresos, pues el coste anual viene aproximándose, hace seis años, a 4.000 pesetas, y a esta fecha no se cuenta más que con dicho depósito de la Caja de ahorros y la subvención de 1.000 pesetas que el Ayuntamiento viene concediendo con toda constancia.

El Patronato ha solicitado otra subvención igual a la Diputación provincial. Y también gestionará otra del ministerio de Instrucción pública.

Poro una y otra son completamente inseguras. Al menos en años anteriores se obtuvieron, pero no, según la suerte.

En sazón oportuna se promoverá de nuevo la suscripción popular, que sólo ha alcanzado de Junio acá a 441 pesetas.

PABELLÓN LINO

Con la zarzuela Carceleras hará esta noche su debut un artista coruñés, el barítono D. Antonio F. Gil, quien gracias a las gestiones de algunos amigos verá hoy satisfechos sus deseos de verse a conocer para que el público pueda apreciar sus condiciones artísticas, en las que el debutante fija mucho para alcanzar el éxito que anhela.

Para los días de Navidad se preparan varias funciones en el Teatro Principal con esmerado programa.

En el Pabellón habrá sesiones cinematográficas con películas nuevas y regalo de juguetes. Mil serán los que habrán de repartirse entre los niños que concurren al Pabellón desde el día de Navidad hasta el de Reyes.

Del Carnaval

De la organización de otra comparsa nos da cuenta Un dandy en las siguientes líneas:

«Tengo el honor de participar a usted que para recorrer las calles de esta ciudad en los próximos carnavales, se halla ensayando una comparsa compuesta de 21 individuos y cuyo título es Los dandys.

Dirige esta comitiva el aficionado Mateo Gayoso, y su indumentaria es la de caballeros modernos.

Compone dicha comparsa las siguientes partes: 10 de coro, un pandereta, tres bandurrias y seis guitarras, además de su correspondiente director.

El sábado de carnaval saludaremos a la prensa y a las autoridades.

«No le parece a usted, señor director, que vale más poco y bueno que mucho y malo?» Sí, hombre, sí.

La casa A. García y C.ª, (S. en C.) de Barcelona, en la Exposición de Santiago.

Esta importante fábrica de ACBITES VEGETALES cuyos productos son bien conocidos en toda la región gallega, acaba de obtener el GRAN PREMIO en dicho concurso, quedando una vez más demostrada la bondad de sus artículos que en notable instalación tenía expuestos.

Al felicitar a los SRES A. GARCÍA y COMPANIA por el nuevo triunfo alcanzado y a darle publicidad en nuestras columnas, no hacemos más que rendir justo tributo de admiración a los que tan alto se han puesto el prestigio de nuestras industrias nacionales.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Kromprinzessin Cecilie, de Hamburgo y Santander; Juanita, de Ferrol; Alfonso XIII, de Bilbao y Santander; e Hypatia, de Liverpool, con carga general.

Fueron despachados: el Kromprinzessin Cecilie y el Alfonso XIII, para la Habana; e Hypatia, para Vigo y Buenos Aires, y la Juanita, para Villagarcía, con carga general, y el Unión Ultera, para Gijón, en la noche.

Precedentes de Santander desembarcaron en nuestro puerto, del vapor correo español Alfonso XIII, los pasajeros D. Augusto Ganiz y D. Aureliano Gutiérrez.

Conducía a mismo buque con destino a la Habana, 410 pasajeros.

En la Coruña embarcaron 236.

El vapor inglés Hypatia, tras de tránsito para la República Argentina, 5 pasajeros. Tomó en este puerto 105.

Con destino a la Habana conduca a su bordo el vapor alemán Kromprinzessin Cecilie 228 pasajeros.

En nuestro puerto embarcaren 150.

Las cargas que en este puerto alijó el vapor Juanita, consiste en 15 cajas de galietas, 150 bultos de hierro, 50 sacos de harina y 30 cajas de sidra.

LA PESCA

Ayer, a pesar de haber en el puerto nueve barcos del «bot», estuvieron desanimadísimos los muelles de Linares Rivas, pues el fuerte viento reinante hacia imposible el permanecer en aquellos parajes a los compradores y vendedores de pescado.

Llegaron los vapores Geró, Eva, General Gordon, Viking, Espartero, Brisk, Colón, Boadicea y Elisa.

E. te condujo 600 merluzas, 800 besugos y 6 cajas de pescadilla.

Vendió el kilo de merluza grande y mediana a 97 céntimos, el de pequeña a 77, el de besugo a 97 y la caja de pescadilla a 12 pesetas.

El Geró trujo 450 merluzas, 1.600 besugos y 8 cajas de pescadilla, y el Eva 250 merluzas, 800 besugos y 7 cajas de pescadilla.

La merluza fué exportada por los armadores de los barcos; el besugo se cotizó a 97 céntimos el kilo y la pescadilla a 12 pesetas el kilo.

Condujo el General Gordon 800 merluzas, 1.400 besugos, 12 cajas de pescadilla y 13 quintales de congrio; el Viking 600 merluzas, 800 besugos, 10 cajas de pescadilla y 29 quintales de congrio; y el Espartero 600 merluzas, 600 besugos y 8 cajas de pescadilla.

Trujo el Brisk 325 merluzas, 500 besugos y 8 cajas de pescadilla; el Colón 400 merluzas, 500 besugos y 6 cajas de pescadilla, y el Boadicea 350 merluzas, 500 besugos y 6 cajas de pescadilla.

Sólo se vendió la caja de pescadilla de 12 a 14 pesetas. El besugo y la merluza la exportaron los armadores del «bot».

La mayoría de las parejas llegaron sin culpa, debido al fuerte viento, que les impidió largar los aparejos.

Algunas, muy pocas, trajeron de 10 a 240 merluzas, de 2 a 4 cajas de pescadilla y de 5 a 19 de besugos.

El precio de la docena de merluza grande osciló entre 100 y 120 pesetas, la mediana entre 60 y 75, la pequeña entre 20 y 40, la caja de pescadilla entre 11 y 13 y la de besugo entre 4 y 49.

Los palangreros con unjeron de 100 a 600 besugos y de 40 a 100 «crustáceos».

Vendió el ciento de besugos grandes a 125 pesetas, el de pequeños a 60 y la caja de «crustáceos» a 55.

Sardina no hubo.

Campaña sanitaria

El alcalde Sr. Sánchez Anido sigue en su campaña sanitaria adoptando las medidas que reclama la higiene de las viviendas.

Atendiendo una queja que ha dirigido el concejal de Caballería, éste ha subanado al cuartel de Z. de la calle de la Victoria, por la cual se fin los caños de desagüe de las cuerdas a la vía pública.

En virtud de las partes que le ha dado la guardia municipal y de las denuncias reservadas que le han hecho varios particulares, dictó ayer las siguientes providencias:

Ordenando que el dueño de la casa núm. 13 de la calle de San Andrés quite de agua y de sí un retrete que existe en el patio de dicha casa; disponiendo que se establezca el servicio de agua en los retrates de la casa núm. 31 del Campo de la Leña; haciendo saber al propietario de la casa núm. 7 del Laboratorio de A.ocha que dentro de veinticuatro horas proceda a la demolición de la faja, y recordando que se arreglen los retrates de las casas núm. 46 de la calle de la Torre, 12 de la del Matadero, 17 de la de Damas y 8 de la de Z. pastera.

El alcalde pide al vecindario que continúe ayudándole en su gestión, prometiendo que en el término de veinticuatro horas serán atendidas cuantas denuncias se formulen.

Consejo provincial de Agricultura

LA SESIÓN DE AYER

Presidió D. Luciano Marchesi y asistieron los Sres. Fernández López, G. P., Naveira, Pérez Ballesteros, ingeniero del servicio agrario y el ingeniero del servicio social agrario.

Se dió cuenta del proyecto y expediente remitido por la sección de obras públicas y aguas relativos a la petición de 12 litros de agua por segundo, del río de los Forcados, de Valdeviño, para riego de terrenos, que solicita D. Jesús López Saeves, y se acordó pasarlos a informe del vocal D. José Pérez Ballesteros.

El ingeniero jefe del servicio agrario dió cuenta de la relación de los focos fito exóticos existentes, como resultado de la inspección de viñedos de esta provincia, hecha en cumplimiento de la real orden de 22 de Junio último, resultando de tal inspección que existe en el Ayuntamiento de Betanzos, en 88 20 áreas, 17 focos fito exóticos; en el de Sada, en 71 50 áreas, 6 focos, y en el de Puentevedra en 85 áreas, un foco.

El jefe de Fomento dió cuenta de que ha bien presentado su dimisión y no había sido admitida por el ministro de Fomento, la reitera nuevamente, recordando el Consejo no admitirla.

Pasaron a informe del ingeniero Sr. Curado la memoria y presupuestos de los campos de demostración de Santiago y Curtis, el proyecto de instalación del Campo de Santa Marta de O.iguiera y el presupuesto de sostenimiento del Campo de San Pedro de Oites, formulados por el ingeniero agregado a la Granja agrícola Sr. Equiñor.

Por último, se acordó que el próximo concurso de ganados se celebre en Santa Marta de O.iguiera, para lo que se solicita del Estado una subvención de 1.000 pesetas por tener excepcional importancia la ganadería en dicha región del interior.

A propuesta del jefe de Fomento se acordó igualmente oficial a la Dirección general de agricultura, solicitando que los ingenieros directores de Granjas tengan intervención en los Consejos de agricultura.

Por último, se acordó que el próximo concurso de ganados se celebre en Santa Marta de O.iguiera, para lo que se solicita del Estado una subvención de 1.000 pesetas por tener excepcional importancia la ganadería en dicha región del interior.

A propuesta del jefe de Fomento se acordó igualmente oficial a la Dirección general de agricultura, solicitando que los ingenieros directores de Granjas tengan intervención en los Consejos de agricultura.

Por último, se acordó que el próximo concurso de ganados se celebre en Santa Marta de O.iguiera, para lo que se solicita del Estado una subvención de 1.000 pesetas por tener excepcional importancia la ganadería en dicha región del interior.

A propuesta del jefe de Fomento se acordó igualmente oficial a la Dirección general de agricultura, solicitando que los ingenieros directores de Granjas tengan intervención en los Consejos de agricultura.

Por último, se acordó que el próximo concurso de ganados se celebre en Santa Marta de O.iguiera, para lo que se solicita del Estado una subvención de 1.000 pesetas por tener excepcional importancia la ganadería en dicha región del interior.

A propuesta del jefe de Fomento se acordó igualmente oficial a la Dirección general de agricultura, solicitando que los ingenieros directores de Granjas tengan intervención en los Consejos de agricultura.

Por último, se acordó que el próximo concurso de ganados se celebre en Santa Marta de O.iguiera, para lo que se solicita del Estado una subvención de 1.000 pesetas por tener excepcional importancia la ganadería en dicha región del interior.

A propuesta del jefe de Fomento se acordó igualmente oficial a la Dirección general de agricultura, solicitando que los ingenieros directores de Granjas tengan intervención en los Consejos de agricultura.

Por último, se acordó que el próximo concurso de ganados se celebre en Santa Marta de O.iguiera, para lo que se solicita del Estado una subvención de 1.000 pesetas por tener excepcional importancia la ganadería en dicha región del interior.

A propuesta del jefe de Fomento se acordó igualmente oficial a la Dirección general de agricultura, solicitando que los ingenieros directores de Granjas tengan intervención en los Consejos de agricultura.

Por último, se acordó que el próximo concurso de ganados se celebre en Santa Marta de O.iguiera, para lo que se solicita del Estado una subvención de 1.000 pesetas por tener excepcional importancia la ganadería en dicha región del interior.

A propuesta del jefe de Fomento se acordó igualmente oficial a la Dirección general de agricultura, solicitando que los ingenieros directores de Granjas tengan intervención en los Consejos de agricultura.

Por último, se acordó que el próximo concurso de ganados se celebre en Santa Marta de O.iguiera, para lo que se solicita del Estado una subvención de 1.000 pesetas por tener excepcional importancia la ganadería en dicha región del interior.

A propuesta del jefe de Fomento se acordó igualmente oficial a la Dirección general de agricultura, solicitando que los ingenieros directores de Granjas tengan intervención en los Consejos de agricultura.

Por último, se acordó que el próximo concurso de ganados se celebre en Santa Marta de O.iguiera, para lo que se solicita del Estado una subvención de 1.000 pesetas por tener excepcional importancia la ganadería en dicha región del interior.

A propuesta del jefe de Fomento se acordó igualmente oficial a la Dirección general de agricultura, solicitando que los ingenieros directores de Granjas tengan intervención en los Consejos de agricultura.

Por último, se acordó que el próximo concurso de ganados se celebre en Santa Marta de O.iguiera, para lo que se solicita del Estado una subvención de 1.000 pesetas por tener excepcional importancia la ganadería en dicha región del interior.

A propuesta del jefe de Fomento se acordó igualmente oficial a la Dirección general de agricultura, solicitando que los ingenieros directores de Granjas tengan intervención en los Consejos de agricultura.

Por último, se acordó que el próximo concurso de ganados se celebre en Santa Marta de O.iguiera, para lo que se solicita del Estado una subvención de 1.000 pesetas por tener excepcional importancia la ganadería en dicha región del interior.

Cronica local

En el vapor correo francés La Champagne esgrán hoy para la Habana la bella esposa del copropietario de la fabrica de hielo más importante de Cuba y administrador general de Trust de fabricantes de aquella antilla D. Ricardo Peñas y su simpática hermana Pura.

Durante la semana última fueron invertidas 107 50 pesetas, en las obras que el Ayuntamiento ejecuta por administración.

Para el 22 de Enero próximo se han señalado las subastas de suministro de víveres, y combustibles al Hospital de Caridad y a la de enfermedades infecto contagiosas y el de raclonado a los acogidos en el Asilo, durante el año de 1910.

En el sorteo verificado ayer en el «Café Central» resultaron premiados los núms. 376 y 316, por el orden en que van citados.

En el «Café Oriental» los agraciados fueron: primer lote, núm. 491; segundo, 498, y tercero, 247.

En el «Café Moderno» correspondió el primer lote, al 582; el segundo, al 875, y el tercero, al 565.

En el «Café Comercio» los números favorecidos por la suerte fueron el 361 y el 227.

La Recaudación de Contribuciones ha declarado incurso en el recargo del 5 por 100 a los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial, utilidades por sueldos, créditos hipotecarios y carruajes de lujo de los Ayuntamientos de Santa María de Oza, Buján, Frades, Orosa, Trazo, Ares, Capela, Castro, Monferrer y Mugardos.

Por consecuencia de un expediente que se le instruye, ha sido separado del cargo de secretario del Juzgado municipal de Arteijo don Santos Martínez Espari.

Para sustituirle ha nombrado interinamente el Juez de primera instancia Sr. Mosquera Montes a nuestro estimado amigo D. Hipólito Suárez, joven de gran inteligencia y de probada capacidad, que seguramente conquistará en el vecino Municipio muchas simpatías.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de Malpica, con 500 pesetas.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licenciados del ejército: Alcañel del juzgado municipal de Ribadeo, el sargento Federico Iglesias Pérez; portero del Ayuntamiento de

de la cruz roja pensionada al brigadier Aranda por su comportamiento en dicha acción.

Extranjero

Terrible explosión

MADRID 20 (22 h.)

Telegrafían de León que en la Papelera Leonesa reventó la caldera, produciéndose una espantosa detonación que alarmó al vecindario.

Por consecuencia de la explosión murió un obrero y otros tres resultaron gravemente heridos.

En los trabajos de salvamento un obrero que subió al terrado tropezó con los cables eléctricos, muriendo carbonizado.

Ignóranse las causas del siniestro. Los daños causados son enormes.

Resumen de la prensa

«El Heraldo»

MADRID 21 (130 h.)

Insiste en afirmar que hay divisiones en el partido conservador y trata de sacar partido de la conferencia que a última hora celebraron los Sres. Dato y Besada.

De Barcelona

Consejo de guerra

MADRID 20 (22 h.)

En la Cárcel Vieja verificóse un Consejo de guerra contra Benito Castellví, acusado de rebelión.

El fiscal pidió que se le condenase á reclusión perpetua.

Un manifiesto

MADRID 20 (22 h.)

El presidente del Círculo carlista anunció que el día de Reyes publicará un manifiesto D. Jaime de Borbón.

Más tropas de regreso

MADRID 20 (22 h.)

Llegaron á Barcelona los vapores Rabat y Cataluña, procedentes de Melilla.

El primero trajo una compañía de Reus, la ambulancia sanitaria, el batallón de Mérida y una sección de ametralladoras.

Recibieron á las tropas todas las autoridades y numeroso público.

Una comisión de damas repartió aguinaldos á los soldados.

La oficialidad fué obsequiada con un lunch. El genio ovacionó á las tropas.

Noticias de Melilla

La brigada de cazadores de Madrid

MADRID 20 (24 h.)

En el ministerio de la Guerra creen que no se tardará en reparar á la brigada de cazadores de Madrid.

Por ahora ignoran la fecha por depender de la resolución del general Marina.

Tropas de regreso

MADRID 21 (130 h.)

Llegó á Madrid el primer tren militar con los lanceros de la Reina.

En la estación de Valdepeñas, Alcázar y Aranjuez tuvo que detenerse el tren más tiempo del señalado por los agasajos de que fueron objeto las tropas.

En Madrid esperábanles todas las autoridades y una enorme muchedumbre. Al llegar las comisiones militares eran recibidas con grandes aplausos y vivas á España. En representación del rey fué el infante Fernando con un ayudante.

Al desembarcar los soldados reprodujéronse los vítores y aclamaciones, que duraron largo rato.

La guarnición de Melilla

MADRID 21 (130 h.)

Dícese que el general Luque tiene el propósito de dejar en Melilla media brigada de la división de cazadores en pie de guerra.

Supóñese que con estas y las fuerzas que allí había, bastará para atender á las necesidades de aquellas posiciones.

Varias noticias

Siniestros ferroviarios

MADRID 20 (22 h.)

Un despacho oficial da cuenta de haber sido destruída por un incendio la estación de Montefurado.

Otro despacho dice que en Venta de Baños descarrilaron cuatro vagones de mercancías.

Ha quedado restablecida la comunicación en la línea de Plasencia á Astorga.

El sitio de Gerona

MADRID 20 (24 h.)

Con un tiempo triste y despacible celebráronse en Gerona las fiestas cívicas y religiosas conmemorativas del sitio de aquella población.

En la procesión cívica figuraban el Ayuntamiento, mil somatenes, comisiones militares, las autoridades y la Junta de señoras.

El teatro de los niños

MADRID 20 (24 h.)

En el Príncipe Alfonso inauguróse el teatro de los niños, estrenándose la comedia de Benavente El príncipe que todo lo ha aprendido en los libros, basada en cuentos fantásticos y que está magistralmente escrita; el fondo es muy moral. El decorado y el vestuario son preciosos.

Luego púsose Ganarse la vida, una comedia delicadísima y sentimental. Todas las escenas están tomadas de la realidad y sirven de lección á los niños ricos. En ella pónense de manifiesto las luchas y fatigas que sufren los niños desgraciados y sin amparo de nadie.

El Teatro estaba atestado de literatos, damas aristocráticas y muchísimos niños.

Autor y actores fueron objeto de grandes ovaciones. A pesar de la promesa que hizo la familia real de asistir á la inauguración, por tratarse de un espectáculo para niños, no pudo concurrir por estar de cuerpo presente el rey Leopoldo.

D. Alfonso prometió asistir el primer jueves.

El monumento á Alfonso XII

MADRID 21 (130 h.)

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas reunióse hoy la comisión encargada de la erección del monumento á Alfonso XII.

Acordó proceder al montaje de la estatua y del cuerpo central, obra de los escultores Benlliure y Blay.

La comisión propónese inaugurar el monumento el 23 de Enero, cumpleaños del rey.

TRIBUNALES

Resumen de los juicios en la Sala de lo Civil. Santiago: sobre lesiones á Emeterio García y otros. Idem: sobre incendio de un monte propiedad de Juan García Tabares. Ferrol: contra José y Dionisio Casal López, sobre hurto. Idem: sobre lesiones á Luis Dopico Rodríguez. Idem: contra Juan Ríos López, sobre lesiones. Noya: sobre incendio de la casa de María Iglesias. Carballo: sobre muerte de José Verón Gelpi. Ortigueira: sobre hurto de leña á Manuela Peña. Coruña: sobre suicidio de Pascido García Palencia.

Resoluciones de 22 de Diciembre de 1909. Sala de lo Civil. Vigo: D. Justo Fernández Pereira con D. José Suárez Pumariego, sobre pago de 1.500 pesetas. Licenciados Martínez Fontenla y Méndez Brandón. Chantada: D.ª Manuela Argiz y otros con D.ª Joaquina Francisca Viquez y otro, sobre propiedad ó tenencia de fincas. Licenciados Vitorro y Martínez Fontenla.

Audiencia Provincial.—Sección primera.—Coruña: contra José Míguez Rivas, por lesiones. Licenciado Aperribay. Idem: contra José Viciés y Carmen Pardo, por calumnia. Licenciados Vilas y Corviño.

José Janeiro Antelo, procesado en causa del Juzgado de Padrón, por el delito de disparo de arma de fuego, ha sido condenado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Se dió sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital contra José y Benito Baya Méxigos y Antonio Iasua N., por el delito de lesiones, condenando á cada uno de los procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar mancomunada y solidariamente con 100 pesetas al lesionado Manuel Bernáez Raso.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al Juez de primera instancia de Villalba D. José Reino Caamaño.

El día 24 se celebrará en la Audiencia visita general de cárceles y en el cuartel de A fusos XII visita de prisiones militares, que presidirá el capitán general interino Sr. Rubin.

NOTAS UTILES

Registro civil. Día 21.—Nacimientos: Francisco Melgide Ramos, Tomás Sánchez Delgado, Manuel Vázquez Gil, Aveino Bahi Vázquez, Sabino Ramírez Muñoz, Lucía Varela Martínez y Luis López Cobas.

Defunciones: Antonio Aonso Novos, 5 meses (pulmón); doña E. Emilia Cernadas Soto, 9 días (desarrollo insuficiente). Matrimonios: ninguno.

Trenes ascendentes. Salen de Coruña.—Núm. 412, correo, 730 mañana. Idem 400, rápido, martes y sábados, 1445 idem. Idem 420, mixto correo á Madrid, 1337 idem. Idem 2400, mixto á Cádiz 830 mañana. Idem 2402, mixto á Betanzos, 1537 tarde.

Trenes descendentes. Llegada á Coruña.—Núm. 423, mixto de León, 102 mañana. Idem 401, rápido, lunes y viernes, 1250 idem. Idem 411, correo, 1337 tarde. Idem 2403, mixto de Betanzos, 2024 tarde. Idem 2401 mixto de Cádiz 1504 id.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Laureano Martínez y Hermano. MARINA 17-ba. Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes á ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de líneas. Compran Abonados de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

Almacenes de materiales de construcción y artículos hidráulicos, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amonedo y Hermano, Estrella 8.—La Coruña

Lactaria Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucia, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

Cemento Portland Tudela de Vequin es el mejor cemento conocido como lo demuestra el que se ha empleado en el pavimento de los Cantones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena. Vendedores exclusivos en la Coruña: Menedo y Hermano, Estrella, 8. Representante general: Antonio Bujía, Urzáiz, 32.—Vigo

GRAN FARMACIA MODERNA

Castelar 18 y 20. Fruto de detenidos análisis y numerosas comprobaciones son los notables preparados elaborados en el Gran Laboratorio de la Farmacia Moderna, de Daniel Rey Sánchez, como lo prueba el inmenso crédito que goza y que cada día aumenta debido á su selección escrupulosa en toda clase de fórmulas. El público encontrará en esta farmacia específicos extranjeros á precios de fábrica, debido á importantes compras directas. Cuenta también con potentes máquinas para obtener Oxígeno y helos para servir en el acto. Fabrica pastillas comprimidas con todos los medicamentos. Aparatos de Ortopedia y Gema en general y á la medida.

Cuerpo de Estadística

Próxima la convocatoria para las oposiciones á este Cuerpo. Academia Mercantil, se crea en la ciudad una clase especial de preparación para las mismas. Es una carrera de gran porvenir, y se 1.500 pesetas. Prepara y publica informes. ACADEMIA MERCANTIL, Feijóo, 9. Director: D. Joaquín Martín Martínez.

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

Por la TUBERCULINA. Dr. GUTIÉRREZ MOYANO. Juana de Vega, 56, 58 y 60.

AVISO AL PÚBLICO

Llegó á esta capital el conocido horticultor Benito Parada, de Sada, con un hermoso surtido de frutales y plantas de todas clases, que vende á precios económicos. Cuatro Caminos, 102.

À LAS SEÑORAS

Corniferas, forasteras: En la casa Aux Elegantes, se reciben los últimos modelos convenientemente. Gran surtido en pieles para tocas, novedades. Si sirven seguidamente los encargos que se confíen á esta casa para fuera de la capital. Visítese esta casa. 7—Estrecha San Andrés—7.

FAISANES

Únicos importadores de faisanes machos, franceses é ingleses. Especialidad en artículos para Navidad. BENIGNO DANS Y HERM. NO.—Sánchez Bregua, 3.

Papelería Lombardero

Planas de Navidad y Zaragozanos á 0'05. Tacos de almanaque á 0'15. Tacos del Corazón de Jesús á 0'20. Agendas y diarios de todos precios. Postales y álbums de postales á 1'50. Agendas de javandera á 0'25. Papeles, tintas, lápices, artículos de piel, libros de escuela. PAPELERÍA LOMBARDERO REAL, 6

FARMACIA

Calo G. Baquero, Médico especialista en garras, ganfa, nariz y oídos. Consulta de nueve á una. Plaza de Orense, 7-2-3

Instalaciones. El primero Félix Cubas, empujador, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones á precios económicos, respondiendo de los trabajos que realice. —Avenida: San Nicolás, 42, bajo.

Consulta de la vista. Doctor Gradallo. Cantón Grande 13, pral. Horas: nueve y media á once; obreros á las doce.

Estómago y demás vías digestivas. Tratamiento especial, así como del estreñimiento y hemorroides. José G. Lestache.—Real, 51-2. Médico cirujano, exsuperintendente del Hospital Clínico de Santiago, con práctica en San Carlos y Hospital del Niño Jesús de Madrid. Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Espasmos, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc., por el LINGÜENTO ROJO MERÉ. 40 Años de Exito.—En todas Farmacias. Igente general: BELLE de TABERNES, Urbeta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS á que los pida.

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 á 12 y de 3 á 5.—Dr. Roberto Novoa, Real, núm. 7, primero

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Somo, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés, núm. 91, bajo, darán razón.—La finca se halla libre de toda pensión

Manuel Pérez Porto.—Administraciones y clases pasivas, S. Andrés, 84 1.º

Médico-Cirujano GARCÍA RAMOS. Consulta de 11 á 1.—Santa Catalina, 8-2.º

TURRONES DE AMADEO SEGURA. Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo. Sucursal y Despacho. Real, 51 y Aneha de San Andrés, 27, Coruña

TURRONES de la VIUDA DE LUNA é hijos. Turrones de todas clases y dulces secos, á 14 reales el kilo. Unico despacho: 15, Real, 15.—Coruña

OSTRAS CARNIGERO SON LAS MEJORES y se venden á 80 céntimos de cada, abiertas á máquina, solamente en: La Francia. Real. La Virreola. Rúa Nueva. D. Eduardo Dens. Cantón Pequeño. D. Isidro Ferrández. Riego de Agua. Sociedad Cooperativa. Sucursales, 1 y 2. ELISA, en la. Plaza de Abastos. Por teléfono, encargos especiales.

Se vende á 100 metros de la Iglesia de Cebre, una casa, la mitad de otra derruida y 14 fijas más, que constituyen un bonito lugar y que está rentando 28 ferrados de trigo, todo ello en 3.000 pesetas, libres para el vendedor. Darán razón en la fonda La Reguladora, San Andrés, 153.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

Se hace de un establecimiento de Traspaso.—vinos y comestibles, en local bueno y en sitio muy céntrico de esta capital.—Informará: San Andrés, 125, bajo.

EUROPEA

de Artidoro Salgado

Real 55 y Marina 31.—Teléfono 196

Esta farmacia, la mejor instalada de España, ofrece al inteligente público de la Coruña ventajosísimas condiciones por la calidad garantizada de sus productos y sus precios económicos. Su perfecta instalación interior responde exactamente á las mayores exigencias higiénicas de la farmacia contemporánea. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, artículos de ortopedia é higieno. Dosimetría, Homeopatía y producción de oxígeno al momento. Instalada por la gran Droguería Central de Emillo Rey, (s. en c.), Coruña.

CIRUJANO-DENTISTA

J. de Betancourt

Real, 66, principal.—La Coruña

CONSULTAS Y OPERACIONES DE 11 A 1 Y DE 3 A 6



Depósito de las máquinas

WERTHEIM

para coser y bordar—Real, 20

Esta Casa regala á sus favorecedores papeletas numeradas, y el que posea una que tenga igual número que el del premio mayor de la

Lotería Nacional del 31 de Diciembre próximo

tendrá derecho á una magnífica máquina para coser y bordar titulada

RÁPIDA

la que, montada sobre un elegante mueble ECLIPSE, constituye el mayor adelanto que hasta hoy existe en dicha industria.

Regalo de 270 pesetas á los suscriptores de El Noroeste

Los suscriptores de EL NOROESTE que presenten el último recibo de la suscripción á dicho periódico en la fábrica de paraguas de la calle Real núm. 20, se les entregará una papeleta numerada que les dará opción al regalo de una magnífica máquina de coser

Wertheim

Dr. F. PAZ AMADO

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9-pral.—La Coruña

Consultas de nueve á una y de tres á siete

Gratis para pobres de ocho á nueve

Platería y Relojería de Basilio Otero

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION

Talleres para toda clase de composturas. Se reforman alhajas antiguas al estilo moderno. Especialidad en grabados. Calle de Castelar, núm. 32 (antes Rúa Nueva) al lado del Monte de Piedad.—La Coruña

Se venden

varias casas y una finca de 1.900 metros de superficie; sitas en esta población. Informará el procurador

D. Ricardo S. Rodríguez, Fama, núm. 1

HIGIA. EL MEDICO RODRIGUEZ

ha trasladado su gabinete de consulta á la calle de

Linares Rivas, núm. 2-1.º (Garás)

PARA PASCUAS

GRAN LIQUIDACION

Botellería de marca á precios más bajos que el coste

CHAMPAGNES, AGUARDIENTES y LICORES

por botellas ó cajas

Se traspasa la tienda con ó sin existencias y se arrienda un almacén

PLAZA DE LUGO, número 1

SE ALQUILAN

el piso 3.º y bajos de la casa números 56, 58 y 60 de Juana de Vega.

E. Arañza, Procurador, Castelar 18 y 20, principal, informará.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 897 Jovellanos, 5-Madrid Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

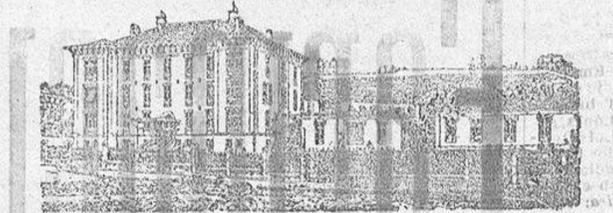
CAPITAL } 1.000.000 de pesetas suscrito

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel
y también de las llagas de las piernas
LA PIEL
Males de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarinacos, yscosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta en Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.
Puntos de venta en LA CORUÑA: Boscansa y Hermano, Real, 27; José Villar, farmacia y droguería, Real, 32; farmacia y droguería Central, San Andrés, 119, y farmacia Europea, Real, 55 y Marina, 31.



Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo, Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veintidós pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

EMPLASTOS Pe fo a los Americanos de Filtro rojo ó sea vayeta encarnada del DOCTOR WINTER

CURAN R. UMA. LOS EEMPLASTOS per-
TISMO, RESFRI- forados americanos de
DOS, TO3, DOLOR f- to rojo del D. Winter,
DE RIÑONES, funden una sustancia
DOLOR DE corriente eléctrica
ESPALDA, por todo el sistema é instantáneamente mitigan
DOLOR DE los dolores, tranquilizan
PULMONES, los nervios, fortalecen los
LUMBAGO, órganos digestivos debilitados y devuelven a los
CIÁTICA, enfermos la salud.
TORCEDURAS, Estos emplastos son especialmente útiles para
CONTUSIONES, fortalecer los delicados
ETC. músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
CURA COMO POR ENCANTO BOTICAS Y DROGUERIAS

LOCION "IDEAL"
La persona que tenga cabellos blancos y desea que reacquieran su primitivo color, debe usar inmediatamente la Loción Ideal.
Éxito grandioso. Resultados infalibles en todos los casos. Absolutamente inofensivo y sencillo de aplicar.
ÚLTIMO INVENTO
IDEAL (Limited Company) New York
Depósito en la Coruña y provincia: FARMACIA MODERNA, de Daniel Rey Sánchez, Castelar 18 y 20.
Se vende además en la Perfumería Central, San Andrés 119 y en todas las buenas farmacias y perfumerías.
FRASCOS PEBETAS

Banco Vitalicio de España
Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija

CAPITAL SUSCRITO. Ptas. 5.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750.000,00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908 con: 22.088.296,77
PRENDIDOS LOS REASEGURADOS. 45.268.025,43
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1908.
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Delegado en la Coruña D. Dionisio Tejero.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortas, 603 Barcelona
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

DEPILATORIO VENUS

preparado por la casa J. U. Prunés
MADRID
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.
Precio 5 pesetas
AGUA REAL
Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.
Precio 4 pesetas
De venta en la Coruña: Viuda de H. Hervada—Perfumería—Real 77, Sucesor de J. Villar—Farmacia—Real 32, Pablo Teuero—«La Luz Roja»—San Nicolás 6, Droguería Central, San Andrés 11

Tarjetas al minuto

Se hacen comerciales a 3 pesetas el millar

Importantísimo Higiene Moderna A todas las clases sociales

MORETÓN: Está recibiendo buen surtido de camas de madera; camas de hierro y camas Progreso para el campo.
MORÉTON: Tiene completo surtido de utensilios de casa, como cubiertos de metal blanco legítimo y otras clases más económicas.
MORÉTON: Ha recibido surtido de inodoros desde 850 pesetas el juego hasta 50.
MORÉTON: Vende tubería de hierro galvanizado y de plomo para conducción de aguas a precios de fábrica, así como grifería y piezas de empalme para ellos, válvulas y sifones de plomo para vertederos.
MORÉTON: Recibió nueva remesa de filtros de porcelana de amianto desde 20 pesetas y filtros de presión para adosar a la tubería de agua en varios sistemas.
MORÉTON: Se encarga de proporcionar filtros de presión para hospitales, cuarteles, escuelas y establecimientos análogos de los cuales dará diseños y presupuestos a quien lo solicite desde 3 a 15 bugías de amianto sistema Mallié con un rendimiento de agua filtrada de 300 a 3.000 litros diarios.
MORÉTON: También puede proporcionar aparatos de desinfección de varios sistemas de los cuales tiene diseños y precios.
MORÉTON: Recibió escopetas de caza desde 20 pesetas hasta 200 y variedad de utensilios necesarios.
MORÉTON: Vende la lámpara eléctrica Fantala que economiza el 50 Ojo

del consumo y dan una luz brillante También tiene la lámpara corriente a precios económicos.
MORÉTON: Recibió una partida importante de batería de cocina de la mejor clase conocida.
MORÉTON: Ofrece plumeros hules de mesa y para pisos clases inmejorables y a precios económicos.
MORÉTON: Da presupuestos mandando croquis de instalaciones, para conducción de aguas con tubos de hierro galvanizado y plomo.
MORÉTON: Cuenta siempre a precios reducidos con sillas de regilla asiento de cartón piedra y de paja, espejos variados, todo al alcance del más modesto consumidor.
MORÉTON: Tiene muebles de todas clases a garantía de solidez y economía.

MORÉTON: Ofrece navajas de afeitarse desde una a seis pesetas de las mejores marcas a garantía, así como máquinas de cortar el pelo marca Juvet.
MORÉTON: Vende el zinc, plomo y estaño como los depósitos más importantes.
MORÉTON: Tiene siempre surtido de herramientas para obras públicas como azadas, picachones, palas, porrillos para piedras, marrotes y acero para pistolete.
MORÉTON: Espera una remesa importante de palas de acero inglesas, para carbón y otros usos, así como contadores automáticos para carbón.
MORÉTON: Cuenta siempre con obras de Balata para transmisiones y uniones para correas así como tubo y planchas de goma.
MORÉTON: Hace encargos dando medidas, de cristales para escaparatos 1.ª calidad de 5 mm grueso a precios de fábrica con 25 O O de descuento puestos en esta estación.
MORÉTON: Llama la atención del que recibió la segunda remesa del Típol para soldar instantáneamente y también recibió el barniz oro rico y viejo aluminio y demás colores para restaurar; lámparas, objetos de bronce y madera que quedan como nuevos.
P. en los obreros
MORÉTON: Recibió el completo surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas tanto para carpinteros como para ebenistas y tallistas, a precios sin competencia.
MORÉTON: Tiene buen surtido de alambre, espino, hojas de lata, cubos de hierro, sellas de zinc y hierro muy baratos.
MORÉTON: Garantiza que nadie vende más barato que él y ofrece la confianza de no pedir más que lo justo como siempre.
MORÉTON: Hace encargos de rótulos de hierro esmaltado en uno ó más colores a precios de fábrica. Admite dibujos y puede servir cuanto se encargue en rótulos para calles, oficinas particulares dando precio previamente.
SAN ANDRÉS, 23

TALLERES DE FUNDICION
de hierro ó ajuste. Por no poder atenderlo, se arrienda, traspasa ó se admite socio con capital que lo administre. Diríjase Progreso, núm. 14, Orense.

Las Cuatro Estaciones
Temporada de invierno de 1909-910
Se han recibido las grandes remesas de novedades en Pañería para trajes de caballero.
Sección de Sastrea.
TRAJES de paten novedad confeccionados a la medida por 40 pesetas.
TRAJES de paten superior id. id. id. id. 45 id.
TRAJES de paten extra id. id. id. id. 50 id.
TRAJES de paten (tipos ingleses) id. id. id. id. 55 id.
TRAJES de paten (tipos ingleses) extra id. id. 60 id.
TRAJES de cheviot novedad id. id. id. id. 65 id.
TRAJES de melton y estambre fantasía id. id. 70 id.
Gran colección de cortes de pantalón y gabanos.
Gran los remesas de gabanos, zanarras, rusos é impermeables confeccionados para caballero.
Se han recibido las grandes remesas de las tan acreditadas
CAPAS CORDONESAS
las cuales se recomiendan por su corte elegante.
PARA SEÑORA
Gran colección de «Abrigos-Paletó» (corte sastré) de buen pastor á 50 pesetas.
Se confeccionan trajes para señora (corte sastré) a precios económicos.
LAS CUATRO ESTACIONES
(al lado del Banco de España)
31 Riego de Agua 31

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Tónicos-genit. del Dr. Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades sexuales.
Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo 40 reales para.
La correspondencia, Correas, 59, Madrid.
En la Coruña, farmacia de los Sres. J. Villar.

Compañía del Pacífico
Vapores correos ingleses
Salidas fijas de LA CORUÑA (cada dos lunas por la mañana) para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahia y Santos.
Próximas salidas (fechas exactas)
Oriza el 3 de Enero
Oravia el 17 de Enero
Oronsa el 31 de Enero
Orcoma el 14 de Febrero
Oriana el 28 de Febrero
Precio del pasaje en 3.ª clase para el vapor Oriza.
Para el Brasil 216 pesetas
Montevideo y Buenos Aires 231
Incluido impuesto de embarque.
Linea de regreso de América del Sur
Salidas de la Coruña cada 14 días para La Rochelle, Falck (Francia) y Liverpool admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 1.ª clase para París (via La Rochelle) y Londres (via Liverpool).
Próximas salidas:
Oravia el 24 de Diciembre
Oronsa el 7 de Enero
Agentes: Sobrinos de J. de Pastor, Plaza de María Pita número 12.

C. G. LE TRASATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS FRANCESES
GRAN VELOCIDAD
Servicios directos desde el puerto de la Coruña
A la Habana, Progreso, Puerto-México, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans
Admite solamente carga.
A la Habana y Nueva Orleans
Louisiane LOS DIAS 6 DE CADA MES el 25 de Diciembre
Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.
A Puerto Rico y Santiago de Cuba EL 20 DE CADA MES
A la Habana y Veracruz
La Champagne LOS DIAS 23 DE CADA MES el 23 de Diciembre
Son los únicos vapores que haciendo la travesía de las Antillas están dotados del telégrafo sin hilos tirándose diariamente a bordo El Journal de L'Atlantique en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.
A New York
CADA CUATRO LUNES el 27 de Diciembre
Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la agencia de la compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.
Para informes de pasaje y carga NICANDRO FARIÑA.—La Coruña.

The Liverpool Brazil and River Plate Steam Navigation Co. Ltd.
(LAMPFORD & HOLT LINE)
Vapores Ingleses rápidos al Rio de la Plata
Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé
Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor
Saphiel el 27 de Diciembre
Veronese el 24 de Enero
que admitirá pasajeros de tercera clase, que disfrutará de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficos cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.
Precio del pasaje en tercera clase
Pasaje entero, desde 10 años Pas 201
Medio pasaje de 2 a 10 id 101
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia.
Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario D. Daniel Alvarez, Castelar número 23, Coruña.

Compañía Hamburguesa Americana
(Hamburg-Amerika Linie)
SERVICIO QUINCENAL
VAPORES CORREOS RAPIDOS
Para la Habana, Veracruz y Tampico
Próximas salidas
Albinga el 4 de Enero
Westerwald el 21 de Enero
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para compromisos de cabida y demás informes dirigirse a D. Eduardo del Río, Cantón de Comercio 9 y 10.

Compañía Argentina de Londres
Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de 9.500 toneladas
Manchester City el 26 de Diciembre
Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Lo despacha en la Coruña, su consignatario Viuda de H. Hervada, Real 14.
RON CUBA—Diez días de América.
RON CUBA—Suico legítimo de América.
RON CUBA—Superior al cognac.
RON CUBA—Gran regalo de Pascuas.
RON CUBA—Antídoto contra el frío.
RON CUBA—Bueno adquirido al café.
RON CUBA—Prueba y repelir.
RON CUBA—Rechazar imitaciones.
RON CUBA—Exliti preclara verde.
RON CUBA—Importación colonial.
La vigente ley de alcoholes establece distintivos legítimos para los productos de América (tal como la llevan estas botellas) distintivos que debe exigir el consumidor que desea un artículo legítimo como éste y no sus imitaciones.

Lloyd Real Holandés
Compañía de Vapores-Correo autorizada por R. G. de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros.
Servicio regular al BRASIL y RIO de la PLATA
Próximas salidas de este puerto, para los de Rio de Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Amstelband el 26 de Diciembre
Los vapores Zaaland, Ryndland y Amstelland admiten pasajeros de 3.ª clase, y el Hollandia y el Frisia de 1.ª, 2.ª y 3.ª.
Precio del pasaje en tercera clase:
Para Montevideo y Buenos Aires Ptas.
Pasaje entero (desde 10 años) 220 incluido
Medio pasaje (de 2 a 10 años) 111 impuesto de embarque
Para el Brasil
Pasaje entero (desde 10 años) 216 que
Medio pasaje (de 2 a 10 años) 109
Representante general en España D. Ricardo Molina, consignatario Marina de Cultura y Cerámica.